

**APOYO TECNICO PARA DIRECCION DE ASESORIA LEGAL  
CODIGO: AT2-DAL**

**REQUERIMIENTO DEL SERVICIO  
CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
(D. Leg. N° 1057; D.S. N° 075-2008-PCM)**

**1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO**

- Apoyo Técnico para la Dirección de Asesoría Legal

**2. DESCRIPCIÓN DE LOS ALCANCES DEL SERVICIO**

- Elaboración de documentos de trabajo, proyectos de informes legales y proyectos de resoluciones.
- Elaboración de proyectos de documentos normativos internos de la ENSABAP.
- Seguimiento a procesos judiciales en los que es parte la ENSABAP.
- Otras funciones que asigne el Director de Asesoría Legal.

**3. LUGAR DE LA PRESTACION DE SERVICIOS**

- Jr. Ancash 769 Lima.

**4. REQUISITOS**

- Estudios universitarios de Derecho no Concluidos, haber cursado mínimo el 8vo ciclo de Derecho.
- Experiencia mínima de 1 año en labores ligadas a sus estudios, de los cuales un mínimo de 06 meses debe haberse llevado a cabo en el Sector Público.
- Con participación en Seminario, Cursos o similares vinculados al Derecho.
- Conocimiento de sistemas informáticos a nivel usuario.

**5. COMPETENCIA**

- Buena redacción.
- Capacidad de análisis.
- Proactividad.
- Trabajo en Equipo.

**5. PLAZO DE CONTRATACION**

- INICIO : 18 de Enero del 2012.
- TERMINO : 31 de Marzo del 2012.

**7. CONTRAPRESTACION POR EL SERVICIO**

- TOTAL MENSUAL: S/ 1500.00 (Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles)

